

*Tos, fiebre (>38°C), disnea (falta de aire), anosmia (falta de olfato) o ageusia (falta de gusto)

¿Qué debe hacer si tiene SÍNTOMAS LEVES compatibles con COVID-19?



 Puede pedir una Prueba diagnóstica de infección aguda (PDIA*) a través de Astursalud.

*PDIA (Prueba Diagnóstica de Infección Aguda): PCR o Test de Antígenos

¿Cómo sabrá el RESULTADO de la PRUEBA DIAGNÓSTICA?



- Tras la realización de la prueba recibirá un SMS comunicando el resultado de la prueba en 24/48h.
- No debe llamar a su centro de salud, 112 o servicios de urgencias

¿Cuánto debe durar el AISLAMIENTO de un CASO POSITIVO?



 Aislamiento durante 7 días, con reincorporación a su vida habitual « si tras ese período de tiempo lleva 72 horas sin síntomas.

¿Qué ocurrirá si el RESULTADO de la PRUEBA ES POSITIVA?



- Recibirá una llamada en 24/48h desde el Equipo de Rastreo y de su Centro de Salud.
- No debe llamar a su centro de salud, 112 o servicios de urgencias

¿Cuando NO ES NÉCESARIO llamar al CENTRO DE SALUD?



- Se encuentre ASÍNTOMÁTICO o con síntomas LEVES.
- Para GESTIONAR la IT (baja laboral): en el momento en que le llamen será el momento de gestionarla

¿Cuando ES NECESARIO llamar al CENTRO DE SALUD/112?



Ante la **presencia de SÍNTOMAS GRAVES o EMPEORAMIENTO MANIFIIESTO** de su situación.

¿Qué DEBE HACER un CASO POSITIVO hasta la LLAMADA?



- Aislamiento inmediato
- Recomendar a los CONTACTOS ESTRECHOS que mantengan medidas de protección.

¿Qué NO DEBE HACER un CASO POSITIVO hasta la LLAMADA?



SOLICITAR PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A SU ENTORNO.



Para más información sobre la COVID-19, y documentación relacionada puede acceder a través de la página de astursalud destinada a la ciudadanía:

• https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/informacion-sobre-el-coronavirus



